



FOTO: Brigada Móvil

BRIGADA MÓVIL, FUERZA DE INTERVENCIÓN MULTITAREA

PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y
CONTENCIÓN, SIN LLEGAR A LA
INTERVENCIÓN QUE SIEMPRE GENERA
NOTICIAS Y COMENTARIOS, AUNQUE
A VECES ES INEVITABLE, SON LAS
MÁXIMAS QUE RIGEN EL TRABAJO
DE LOS DOSCIENTOS CINCUENTA
MOSSOS D'ESQUADRA QUE FORMAN
LAS PLANTILLAS DEL ÁREA DE LA
BRIGADA MÓVIL, UNIDAD A LA QUE
OFICIALMENTE SE LA CONOCE CON
LAS SIGLAS ABM Y POPULARMENTE
COMO BRIMO.

OCTAVIO DÍEZ CÁMARA

Los agentes que trabajan dentro de la misma no son policías al modo genérico de la palabra. Son profesionales con un carácter especial y con un potencial de actuación muy distinto de buena parte de sus compañeros. Para obtener esas cualidades se requieren una serie de condiciones personales, de un entrenamiento especial y de una capacidad de trabajo distinta, aspectos que vamos a reflejar en las páginas siguientes de forma que el lector pueda hacerse una idea concreta de lo que, a día de hoy, caracteriza a nuestros protagonistas.

Capacidad multidisciplinar

Es bastante habitual que las actuaciones de la BRIMO sean noticia en la prensa escrita y hasta en las noticias de la televisión. Muchas de esas infor-



FOTO: Brigada Móvil



FOTO: Brigada Móvil

maciones se refieren a su participación como elemento disuasor con ocasión de manifestaciones y algaradas de incontrolados. También, lo son de otras en las que su despliegue busca que grupos de “okupas” abandonen aquellas propiedades en las que se han establecido sin tener la autorización de sus dueños legales.

Son cometidos genéricos que les llevan a actuar como Fuerza antidisturbios en situaciones comprometidas o críticas –anualmente montan servicios relacionados con unas mil cien manifestaciones de todo tipo– en las que su preparación y capacidades son las más idóneas para buscar una solución más o menos controlada. En realidad, su potencial va más

allá del que, en términos generales, muestran al gran público.

Ejemplos de lo que son capaces de hacer hay muchos, aunque sólo nos vamos a referir a unos pocos. Hace un par de años protagonizaron una exhibición, en el Centro Comercial “La Maquinista”, que se iniciaba con un grupo de hombres realizando un rappel volado de más de treinta metros. Paralelamente, sendos grupos más desembarcaban de unas furgonetas y se apostaban en las inmediaciones de una vivienda simulada. Vestían cascos con protección frontal, monos integrales y chalecos antibala, y empuñaban arietes y subfusiles, equipamiento que les situaba en la órbita de lo que es característico a las unidades de asalto policial. Su irrupción en el recinto fue coordinada y metódica, registrando todas las estancias, deteniendo a los que allí se encontraban e incautando un supuesto alijo de droga, todo ello con precisión y soltura.

Esa demostración, es fiel reflejo de algunas de las actuaciones que les han sido encomendadas en los últimos años, actuando contra bandas de violentos que se dedicaban al robo de viviendas o interviniendo para desbaratar grupos organizados que se dedican al tráfico de sustancias narcóticas. Así mismo, se



ha recurrido a ellos en casos como la Reunión de Jefes de Gobierno del 2005 en Barcelona o en la Cumbre Euro-Mediterránea del 2006 en Gerona, ante acontecimientos deportivos de alto riesgo –ver “Tactical” nº2– y en situaciones extremas como el hundimiento del túnel de metro en “El Carmelo” barcelonés. Allí, establecieron el dispositivo más importante de su historia en número de horas, veintinueve mil. Durante mes y medio, veinticuatro horas sobre veinticuatro, vigilaron el lugar para garantizar la seguridad de la zona. Es una actuación en nada habitual, pues los componentes de la BRIMO no suelen trabajar en servicios que se prolonguen en el tiempo.

Sus misiones quedan reflejadas en el Decreto 19/2002 de 22 de enero por el que se reestructura parcialmente la Dirección General de Seguridad Ciudadana. En el artículo 14 del mismo se hace mención a que “corresponde al Área de la Brigada Móvil dar apoyo a otras unidades policiales en el mantenimiento del orden público, en tareas preventivas dentro de operativos preventivos extraordinarios, en calamidades o catástrofes públicas y, en general, en todas aquellas responsabilidades determinadas por la Comisaría General Territorial”.

El Acuerdo de Gobierno 166/2006 de 16 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Carrera Profesional del Cuerpo de *Mossos d'Esquadra*, ubica la Brigada Móvil en la rama de Seguridad Ciudadana y

en el nivel 3 de especialidad, siendo el 1 el más bajo. Le confiere la siguiente clasificación: Misión específica, el Orden Público. Funciones: prevención y neutralización de las situaciones de riesgo para la seguridad de las personas y de los bienes en los casos de grandes concentraciones de personas, catástrofes, grandes acontecimientos y protección de personalidades, mediante dispositivos de seguridad y planes especiales de Seguridad Ciudadana en aquellos supuestos de complejidad técnica, gravedad y alta intensidad.

Esa explicación específica se enmarca dentro de la genérica de la División de Recursos Operativos (DRO) a la que pertenecen, “La protección de las personas y bienes que requieran una protección específica, y el apoyo a otras unidades organizativas en la neutralización, con carácter general, y prevención, con carácter extraordinario, de las situaciones de riesgo que requieran el concurso de sus unidades ya sea por su calidad, especialización, o por su cantidad y número de recursos necesarios”.

Teniendo como marco genérico de actuación lo anterior, las funciones que se les encomiendan se refieren a: gestión de multitudes; actuación en situaciones declaradas de alerta policial; resolución de motines carcelarios; cooperación en el caso de catástrofes naturales; protección puntual de instalaciones; protección puntual de personalidades; trabajar en dispositivos especiales de seguridad ciudadana y aquellas especiales que, de forma puntual, les pueda asignar la Comisaría General Territorial de la que depende la DRO.

Total disponibilidad

El trabajo en la BRIMO no es aburrido ni monótono. Cada día, en función de lo que se les solicite desde la Sala Central de Mando el día anterior, preparan una serie de servicios concretos y están en alerta por si surgen otros que puedan requerir de su presencia. Los principios básicos de actuación se sustentan en parámetros como la territorialidad, la solicitud de servicios, la planificación operativa, la ejecución, la eficacia o la eficiencia.

El primero, se refiere a que su ámbito de actuación se extiende por todo el territorio de Cataluña. Par-